

Cuadernos del Concilio 33



**El diálogo como instrumento
(GS 83-93)**

Cuadernos del Concilio

33

Cuadernos del Concilio

**El diálogo como instrumento
(GS 83-93)**

Ignazio Ingrao



Conferencia del Episcopado Mexicano, A.R.

Prol. Misterios 26, Tepeyac Insurgentes,
alcaldía Gustavo A. Madero,
C. P. 07020, Ciudad de México
Tel. 55 57 81 84 62
www.cem.org.mx

Los volúmenes de esta serie fueron editados por el «Dicasterio para la Evangelización. Sección para las cuestiones fundamentales de la evangelización en el mundo».

D. R. © 2023 Conferencia del Episcopado Mexicano, A.R.

D. R. © 2022 by Dicastero per l'Evangelizzazione Sezione per le questioni fondamentali dell'evangelizzazione nel mondo

Derechos cedidos a la Conferencia del Episcopado Mexicano para su publicación

Director de la edición en castellano: Juan Carlos Casas García

Cuadernos del Concilio 33
El diálogo como instrumento
(GS 83-93)
Autor: Ignazio Ingrao

Primera edición (castellana) 2024

Editorial NUN

Es una marca de Editorial Notas Universitarias, S. A. de C. V.
Xocotla 17, Tlalpan Centro II, alcaldía Tlalpan,
C. P. 14000, Ciudad de México
www.editorialnun.com.mx

El contenido de este libro es responsabilidad del autor.

Derechos reservados conforme a la ley. No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, por ningún medio o forma, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electro-óptico, fotocopia, grabación o cualquier otro sin autorización previa y por escrito de los titulares del Copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 242 y siguientes del Código Penal).

Impreso en México.

ÍNDICE

Capítulo 1: El mito del progreso y la esperanza que salva	9
Un cambio de época	9
Una visión de esperanza	12
Capítulo 2: El «valor de la imperfección», o bien «el tiempo es superior al espacio»	17
Una aprobación impugnada	17
El valor de la imperfección	20
Capítulo 3: El futuro de las organizaciones internacionales	23
La opción por el multilateralismo	23
La crisis	25
«Economía de Francisco» y fraternidad mundial	30
El papel de la diplomacia papal	34
Capítulo 4: Repensar el sistema económico mundial	39
Hacia la cooperación económica	39
Cambiar las reglas del juego	42
<i>Gaudium et spes 83-93</i>	47

CUADERNOS DEL CONCILIO

1. El Concilio Vaticano II: historia y significado para la Iglesia

Dei Verbum

2. La revelación como Palabra de Dios (DV 1-5)
3. La Tradición (DV 7-10)
4. La inspiración (DV 11-13)
5. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (DV 21-26)

Sacrosanctum Concilium

6. La liturgia en el misterio de la Iglesia (SC 1-2. 7-13)
7. La Sagrada Escritura en la liturgia (SC 24-35)
8. Vivir la liturgia en la parroquia (SC 40-46)
9. El misterio eucarístico (SC 47-58)
10. La Liturgia de las Horas (SC 83-101)
11. Los Sacramentos (SC 59-81)
12. El domingo, regalo de Dios a su pueblo (SC 102-106)
13. Los tiempos fuertes del Año Litúrgico (SC 102. 109-111)
14. La música en la liturgia (SC 112-121)

Lumen gentium

15. El misterio de la Iglesia (LG 1-5)
16. Las imágenes de la Iglesia (LG 6-8)
17. El pueblo de Dios (LG 9-16)

18. La Iglesia es para la evangelización (LG 17)
19. El papa, los obispos, los sacerdotes y los diáconos (LG 18-29)
20. Los laicos (LG 30-38)
21. La vida consagrada (LG 43-47)
22. La santidad, vocación universal (LG 39-42)
23. La Iglesia peregrina hacia la plenitud (LG 48-51)
24. María, la primera creyente (LG 52-69)

Gaudium et spes

25. La Iglesia en el mundo de hoy (GS 1-3)
26. El sentido de la vida (GS 4)
27. La sociedad de los hombres (GS 23-32)
28. Autonomía y servicio (GS 33-45)
29. La familia (GS 47-52)
30. La cultura (GS 53-62)
31. La economía y las finanzas (GS 63-72)
32. La política (GS 73-76)
33. El diálogo como instrumento (GS 83-93)
34. La paz (GS 77-82)

EL MITO DEL PROGRESO Y LA ESPERANZA QUE SALVA

Han pasado casi sesenta años desde la promulgación de la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, *Gaudium et Spes*, aprobada por el Concilio Vaticano II. Era el 7 de diciembre de 1965, víspera de la clausura de los trabajos del Concilio bajo el pontificado de San Pablo VI. El capítulo V y las conclusiones del documento, que incluyen los once párrafos que queremos examinar, suenan hoy de extraordinaria actualidad. Hablan, en efecto, de la paz, del deber de evitar la guerra, de detener la carrera de armamentos, del papel de las organizaciones internacionales, de un nuevo orden mundial, de los países en vías de desarrollo y de la tarea de los cristianos en lo que el papa Francisco llama hoy un «cambio de época».

Un cambio de época

Incluso en la época del Concilio Vaticano II y de la discusión de la *Gaudium et Spes*, nos encontrábamos en medio de cambio de época y no sólo de una mera «época de cambio»: la Guerra Fría, la crisis de los misiles cubanos y la disuasión nuclear, la descolonización, el movimiento de los países no alineados, el desarrollo de la Comunidad Económica Europea y del Consejo de Europa, los pactos sobre los derechos civiles

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales de las Naciones Unidas, etcétera.

Hoy, después de la pandemia, en medio de un conflicto en el corazón de Europa, con una tercera guerra mundial a pedazos librada a menudo por poder y control en la piel de las poblaciones civiles en tantos países del mundo, frente a los efectos dramáticos del cambio climático, nos encontramos en medio de un cambio de época tan complejo y abrumador como el de hace sesenta años. Y quizá aún más dramático. Por eso, releyendo aquellas páginas encontramos una profunda e inesperada sintonía, aun captando las diferencias temporales: páginas que sugieren respuestas, caminos de reflexión, indicaciones éticas y teológicas para responder a las lacerantes y urgentes preguntas de hoy.

Ciertamente, este texto es también hijo de su tiempo. Y esa época (estamos a mediados de la década de 1960) se caracterizaba por un sentimiento predominante: el mito del progreso, es decir, la creencia de que la humanidad estaba destinada a un camino imparable de crecimiento y evolución positiva, de mitigación de la pobreza, aumento de la riqueza de las naciones, avance tecnológico, derrota de las enfermedades, etc.

Un mito sugestivo y peligroso. San Pablo VI lo resume magistralmente en la encíclica *Populorum progressio*, publicada dos años más tarde:

El desarrollo de los pueblos, especialmente de aquellos que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas; que avanzan resueltamente hacia la meta de su pleno florecimiento, es objeto de una atenta observación por parte de la Iglesia (PP 1).

Sin embargo, cuidado, —advierte Pablo VI— esta legítima aspiración al progreso de los pueblos se pone en peligro por la desigualdad que aparta a algunas comunidades de este camino de crecimiento, es más, favorece el crecimiento de ciertos países a través del subdesarrollo de otros:

Liberarse de la miseria, garantizar con mayor seguridad la subsistencia, la salud, una ocupación estable; una participación más plena en las responsabilidades, fuera de toda opresión, al abrigo de situaciones que ofendan su dignidad de hombres; gozar de una mayor educación; en una palabra, dar a conocer y tener más, para ser más: ésta es la aspiración de los hombres de hoy, mientras un gran número de ellos está condenado a vivir en condiciones que hacen ilusorio tan legítimo deseo (PP 6).

Hay que darse prisa, recomendaba entonces el papa Montini, «son demasiados los hombres que sufren, y es cada vez mayor la distancia que separa el progreso de unos y el estancamiento, cuando no también el retroceso, de otros. Es necesario también que la obra que hay que realizar progrese armoniosamente, so pena de romper equilibrios indispensables» (PP 26).

Ya entonces, la Iglesia comprendió lúcidamente cuán ilusorio y engañoso era el mito del progreso tan en boga en aquellos años y recordó el «deber de la caridad universal, es decir, la promoción de un mundo más humano para todos, un mundo en el que todos tengan algo que dar y recibir, sin que el progreso de unos constituya un obstáculo para el desarrollo de los otros. El problema es grave, porque de su solución depende el futuro de la civilización mundial» (PP 44).

Hoy, sesenta años después, podemos decir que, efectivamente, el velo ha caído de nuestros ojos: nos hemos dado cuenta de lo estrecha y falaz que era la profecía de un progreso imparable e ilimitado. La pandemia nos ha confrontado dramáticamente con nuestras ilusiones y fragilidades, como dijo el

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

papa Francisco en su memorable meditación del 27 de marzo de 2020 para la *Statio Orbis* en una Plaza de San Pedro completamente vacía, pero bajo la mirada de millones de personas que la seguían por televisión:

Nos encontramos asustados y perdidos. Como los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en el mismo barco, todos frágiles y desorientados, pero al mismo tiempo importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de consuelo. [...] La tormenta desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que hemos construido nuestras agendas, nuestros planes, nuestros hábitos y prioridades.

Y la pandemia también ha demostrado lo importante que es la investigación científica para rescatar a los frágiles.

El conflicto mundial que se libra en Ucrania, Siria y tantas otras zonas del mundo ha hecho retroceder décadas el reloj: los logros de paz y estabilidad que parecían consolidados al menos en algunas zonas del mundo, el alivio por el fin de la Guerra Fría, el papel clave de los organismos internacionales, se han desmoronado ante nuestros ojos en cuestión de semanas.

La crisis económica y alimentaria, la escasez de materias primas y la escalada de los precios aumentan las desigualdades, amplían la brecha de la pobreza y echan por tierra los logros de la esforzada recuperación tras la crisis financiera de 2008. Sin olvidar el cambio climático, los efectos del calentamiento global y las consecuencias sobre las poblaciones.

Una visión de esperanza

Ha sido la historia de los últimos años y las crónicas de estos últimos meses las que han puesto definitivamente en crisis la fe en el progreso. Be-

nedicto XVI lo afirma con extraordinaria claridad y profundidad en su encíclica *Spe salvi*:

En el siglo XX, Theodor W. Adorno formuló de manera drástica la naturaleza problemática de la fe en el progreso: el progreso, visto de cerca, sería el progreso de la honda a la superbomba. Ahora bien, esta es, de hecho, una faceta del progreso que no conviene disimular. Dicho de otro modo: la ambigüedad del progreso se hace evidente. Sin duda, ofrece nuevas posibilidades para el bien, pero también abre posibilidades abismales para el mal, posibilidades que antes no existían. Todos hemos sido testigos de cómo el progreso en las manos equivocadas puede convertirse, y de hecho se ha convertido, en un terrible progreso del mal. Si al progreso técnico no corresponde un progreso en la formación ética del hombre, en el crecimiento del hombre interior (cf. Ef 3,16; 2 Co 4,16), entonces no es un progreso, sino una amenaza para el hombre y para el mundo (SS 22).

En lugar de una fe insustancial y utópica en el progreso, que la propia historia se ha encargado de socavar, el cristiano está llamado a poner en el centro la esperanza, la verdadera esperanza cristiana que trasciende la idea misma de progreso. Releamos a Benedicto XVI en *Spe salvi*:

Volvamos a preguntarnos ahora: ¿qué podemos esperar y qué no podemos esperar? [...] a) El recto estado de las cosas humanas, el bienestar moral del mundo no pueden garantizarse nunca simplemente mediante estructuras, por muy válidas que sean. Dichas estructuras no solo son importantes, sino necesarias; sin embargo, no pueden ni deben dejar al margen la libertad del hombre. Incluso las mejores estructuras funcionan únicamente cuando en una comunidad existen unas convicciones vivas capaces de motivar a los

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

hombres para una adhesión libre al ordenamiento comunitario. La libertad necesita una convicción; una convicción no existe por sí misma, sino que ha de ser conquistada comunitariamente siempre de nuevo. *b)* Puesto que el hombre permanece siempre libre y puesto que su libertad es también siempre frágil, nunca habrá un reino del bien definitivamente establecido en este mundo. Quien promete el mejor mundo que duraría irrevocablemente para siempre hace una falsa promesa; ignora la libertad humana. La libertad debe ganarse siempre de nuevo para el bien. La libre adhesión al bien nunca existe simplemente por sí misma. Si hubiera estructuras que fijaran irrevocablemente una determinada —buena— condición del mundo, se negaría la libertad del hombre, y por esta razón no serían, en última instancia, estructuras buenas en absoluto (SS 24).

No son la ciencia ni el progreso los que redimen al hombre, señala Benedicto XVI, y esto está a la vista de todos: el hombre es redimido por el amor. Por eso, quien no conoce a Dios, aunque tenga muchas esperanzas, en el fondo está sin esperanza, sin la gran esperanza que sostiene toda la vida. Pero cuidado: aquí puede acechar otro peligro, la convicción de que la esperanza sólo puede ser para mí. Una esperanza individualista. Sin embargo, una esperanza que olvida y descuida a los demás no es verdadera esperanza.

Los tiempos modernos han desarrollado la esperanza de la instauración de un mundo perfecto que, gracias al conocimiento de la ciencia y a la política de base científica, parecía haberse hecho alcanzable. Así, la esperanza bíblica del reino de Dios fue sustituida por la esperanza del reino del hombre, la esperanza de un mundo mejor que sería el verdadero «reino de Dios». Esta parecía ser finalmente la esperanza grande y realista que el hombre necesita. Era capaz de movilizar —por un tiempo— todas las energías del hombre; el gran

objetivo parecía merecer todos los esfuerzos. Pero con el paso del tiempo, se hizo evidente que esta esperanza huye cada vez más lejos. [...] Así, aunque es necesario un compromiso continuo por la mejora del mundo, el mundo mejor de mañana no puede ser el contenido propio y suficiente de nuestra esperanza. Y siempre a este respecto surge la pregunta: ¿Cuándo es «mejor» el mundo? ¿Qué lo hace bueno? ¿Con arreglo a qué criterio puede evaluarse que sea bueno? y ¿De qué maneras puede alcanzarse esta «bondad»? De nuevo: necesitamos las esperanzas —más pequeñas o más grandes— que, día a día, nos mantienen en pie. Pero sin la gran esperanza, que debe superar todo lo demás, no bastan. Esta gran esperanza sólo puede ser Dios, que abarca el universo y que puede ofrecernos y darnos lo que, por nosotros mismos, no podemos alcanzar. Precisamente ser gratificados con un don forma parte de la esperanza. Dios es el fundamento de la esperanza; no cualquier dios, sino ese Dios que posee un rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo: a cada individuo y a la humanidad en su conjunto. Su Reino no es un más allá imaginario, situado en un futuro que nunca llega; su Reino está presente allí donde Él es amado y donde su amor llega hasta nosotros. Sólo su amor nos da la posibilidad de perseverar con toda sobriedad día a día, sin perder el impulso de la esperanza, en un mundo que, por su propia naturaleza, es imperfecto (SS 30-31).

Una esperanza fundada en el acontecimiento de la resurrección de Cristo, que nos abre a otra perspectiva de comprensión de la historia:

Si juzgáramos la historia de Jesús de Nazaret en un plano meramente histórico, tendríamos que concluir que fue un fracaso total, como su muerte en la cruz. La resurrección nos lleva a otro nivel de comprensión de esta misma experiencia, dándole sentido y razón.

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

Lo mismo ocurre con cada uno de nosotros y con lo que sucede en el mundo. Por tanto, estamos llamados a orientar nuestras interpretaciones de la historia humana y de lo que experimentamos y aprendemos cotidianamente en nuestra existencia sobre el acontecimiento que funda nuestra fe, es decir, la Pascua (G. LORIZIO, *Chiedi al teologo. Compagno di strada nel labirinto dell'esistenza*, San Paolo, Cinisello Balsamo – Milano 2019, 105-106).

EL «VALOR DE LA IMPERFECCIÓN», O BIEN «EL TIEMPO ES SUPERIOR AL ESPACIO»

Una aprobación impugnada

La aprobación de la *Gaudium et Spes* fue una de las más controvertidas de la asamblea conciliar. La polémica se refería al capítulo V de la parte II de la constitución pastoral, dedicado a «la promoción de la paz y de la comunidad de los pueblos». La sección I trata de «la necesidad de evitar la guerra» (párrafos 79-82) y la sección II de «la construcción de la comunidad de la comunidad internacional» (párrafos 83-90). Es esta segunda sección del capítulo V, junto con la «conclusión» (apartados 91-93), la que es objeto de nuestro análisis.

En aquella época, estábamos en plena Guerra Fría y la disuasión nuclear, alimentada por una desenfrenada carrera de armamentos atómicos, era presentada por muchos en la sociedad civil y política como la única manera de preservar la paz («*Si vis pacem, para bellum*»). Pero los padres del Concilio rechazaron esta visión del mundo. En octubre de 1962, durante la crisis de Cuba que duró trece días, el mundo corrió el riesgo de autoaniquilarse y gracias a la intervención del papa Juan XXIII se evitó de último momento un holocausto nuclear. La encíclica *Pacem in Terris* del papa Roncalli de 1963 proponía un nuevo orden mundial basado en el respeto de los derechos

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

humanos y nuevas relaciones entre los pueblos y las comunidades políticas arraigadas en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. El movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos, liderado por Martin Luther King, se inspiró en la «no violencia».

Los Padres del Concilio eran muy conscientes de todo ello y presentaron un esbozo que rechazaba la guerra, condenaba la carrera armamentística y alertaba contra el riesgo de guerra total, instando a las organizaciones internacionales a trabajar activamente para evitarla. Pero la propia cuestión de la legitimidad del concepto de disuasión nuclear creó divisiones en el seno de la asamblea y mantuvo a todos en vilo hasta el final.

El Concilio debía clausurarse el 8 de diciembre de 1965. El 2 de diciembre, los padres conciliares recibieron una carta firmada por dos cardenales estadounidenses, Francis Joseph Spellman y Lawrence Joseph Shehan, además de otras personalidades conciliares, en la que se les pedía que rechazaran en bloque el esquema del capítulo V sobre la guerra y la comunidad internacional:

La cuestión que se debatía era la correlación entre la posesión de armas nucleares y la garantía de la paz. En efecto, la carta afirmaba que las declaraciones del esquema, que sosténían que la posesión de armas nucleares era un peligro para la paz mundial, ignoraban el hecho real de que esta misma posesión era la «mejor garantía para la preservación de la libertad en el mundo actual» y que «la defensa de una gran parte del mundo contra la agresión no es un crimen, sino un gran servicio» (E. Palladino, *Gaudium et Spes. Storia commento recezione*, Studium, Roma 2018, pp. 44-45).

Los cardenales americanos temían que las palabras de la *Gaudium et Spes* pudieran legitimar protestas pacifistas en Estados Unidos contra las autoridades civiles en nombre del no a la guerra y de la oposición a la carrera de armamentos:

Cuatro eran los puntos que habían causado mayores dificultades entre los padres: la declaración sobre la no violencia, la declaración sobre la objeción de conciencia, la condena de la guerra total y la condena de la carrera de armamentos. En particular, fue en estas dos últimas donde se concentró la oposición de quienes habían encontrado en el último borrador el retorno de condenas absolutas sin espacio suficiente para la legitimación de la defensa nuclear y del principio de disuasión (G. Turbanti, *Un Concilio per il mondo moderno*, Il Mulino, Bolonia 2000, pp. 765-766).

Hoy, cuando se habla del aumento de los gastos militares, de la nueva división del mundo en bloques enfrentados y de la amenaza del uso de armas atómicas, estas cuestiones están de plena actualidad. El papa Francisco ha calificado de «inmoral» no sólo el uso, sino también la mera posesión de armas nucleares.

La respuesta a la carta de los cardenales americanos no se hizo esperar, firmada por el presidente de la subcomisión encargada de redactar el capítulo V, monseñor Joseph Schroeffer, y el relator general del proyecto, monseñor Gabriel-Marie Garrone. Así que se sometió a votación. Y el capítulo V, la segunda parte de *Gaudium et Spes* (párrafos 77-90) fue el más disputado en el secreto de las urnas: fue aprobado con 1710 *placet* y 483 *non placet*, 8 votos nulos, para un total de 2201 votantes. Ninguna otra parte de la constitución pastoral recibió tantos votos en contra. El 7 de diciembre de 1965, los padres conciliares votaron la aprobación global del documento, que recibió 2309 *placet*, 75 *non placet* y 7 votos nulos, para un total de 2391 votantes. Pablo VI lo promulgó y en la homilía de la misa conclusiva reiteró que «para la Iglesia católica nadie es extranjero, nadie está excluido, nadie está lejos». El diálogo, pues, con los cercanos y los lejanos es el instrumento principal y estilo característico de la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo.

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

El valor de la imperfección

Los Padres conciliares eran humildemente conscientes de que el mundo está en constante evolución y sujeto a constantes cambios, aún más repentinos e imprevisibles por la rapidez de la evolución de la realidad contemporánea. Por eso, como recuerda el futuro cardenal jesuita Roberto Tucci, testigo y protagonista del Concilio, en la *Gaudium et spes* «aunque se presenta una doctrina ya común en la Iglesia, al tratarse no pocas veces de realidades sujetas a continua evolución, la proposición de la doctrina deberá ser continua da y ampliada» (R. TUCCI, *La costituzione pastorale sulla Chiesa nel mondo contemporaneo. Introduzione storico-dottrinale*. Texto latino y traducción italiana. Exposición y comentario, ElleDiCi, Torino 1966, 133-134).

Tucci responde así, indirectamente, a las críticas de quienes afirman que *Gaudium et Spes* es uno de los documentos más «anacrónicos» del Concilio, porque está vinculado a los problemas y desafíos de aquellos años. En realidad, la constitución pastoral sigue siendo una piedra angular del Magisterio de la Iglesia porque propone un método y sugiere un camino. «Mut zur Unvollkommenheit», la «valentía de la imperfección», o más bien, como explicaba el jesuita, la valentía de contentarse con las cosas imperfectas, es decir, de comenzar y confiar en el futuro con humilde confianza en Dios y en el hombre hecho a su imagen. En este sentido, señalaba el futuro cardenal en 1966, la historia de la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo acaba de comenzar. Y lo veremos también en las próximas páginas, cuando midamos las indicaciones y respuestas que *Gaudium et Spes* ofrece sobre el orden económico mundial, el papel de los organismos internacionales, la centralidad del diálogo, los problemas demográficos, la tarea de los cristianos en la comunidad de los pueblos.

El papa Francisco resumió este planteamiento del Concilio Vaticano II con una fuerza extraordinaria y una claridad sin precedentes con la fórmula: «el tiempo es superior al espacio», contenida en la exhortación apostólica

El «valor de la imperfección», o bien «el tiempo es superior al espacio»

Evangelii Gaudium, texto programático de su pontificado:

Dar prioridad al tiempo significa preocuparse más por iniciar procesos que por poseer espacios. El tiempo ordena los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin marcha atrás. Se trata de dar prioridad a las acciones que generan nuevos dinamismos en la sociedad e implican a otras personas y grupos que las llevarán adelante, hasta fructificar en importantes acontecimientos históricos. Sin ansiedad, pero con convicciones claras y tenaces. [...] Este criterio es también muy apropiado para la evangelización, que exige tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo (EG 223 y 225).

Es la misma perspectiva que encontramos en las expresiones contenidas en las conclusiones de GS 91:

Lo que propone este Santo Sínodo forma parte del tesoro doctrinal de la Iglesia y está destinado a ayudar a todos los hombres de nuestro tiempo, tanto a los que creen en Dios como a los que explícitamente no lo reconocen [...]. Ciertamente, ante la inmensa variedad de situaciones y formas de civilización, esta exposición tiene deliberadamente sólo un carácter muy general en muchos puntos; en efecto, aunque se presenta una doctrina ya común en la Iglesia, al tratarse no pocas veces de realidades sujetas a continua evolución, la enseñanza aquí expuesta deberá ser continuada y ampliada. No obstante, confiamos en que las muchas cosas que aquí hemos expuesto, basadas en la palabra de Dios y en el espíritu del Evangelio, puedan ser de valiosa ayuda para todos, especialmente después de que los cristianos, bajo la dirección de los pastores, hayan completado su adaptación a los pueblos individuales y a las diversas mentalidades.

EL FUTURO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

«La construcción de la paz exige ante todo que, comenzando por la injusticia, se eliminen las causas de discordia que fomentan las guerras» (GS 83). La constitución pastoral indica esta prioridad en la acción de la comunidad internacional. Y sugiere el instrumento para perseguir este objetivo: las organizaciones internacionales. «Para superar y prevenir estos males, para reprimir el abuso de la violencia, es absolutamente necesario que las instituciones internacionales se lleven mejor, que se coordinen con mayor seguridad y que, sin cansarse, se estimule la creación de organismos adecuados para promover la paz».

La opción por el multilateralismo

La opción de la Santa Sede por el multilateralismo, como vía para promover la cooperación entre las naciones y la construcción de la paz, hunde sus raíces en el Magisterio de la *Gaudium et Spes* y representa una opción irreversible: «¡No unos contra otros, ya no, nunca! La Organización de las Naciones Unidas nació ante todo con este fin: ¡contra la guerra y por la paz! Escuchen las claras palabras de un grande, de John Kennedy, que hace cuatro años proclamó: “La humanidad debe poner fin a la

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

guerra, o la guerra pondrá fin a la humanidad”». Así se dirigió San Pablo VI a la Asamblea General de la ONU el 4 de octubre de 1965.

Un compromiso reforzado aún más por el recuerdo de las violaciones de los derechos humanos que tuvieron lugar durante y después de la Segunda Guerra Mundial, como dijo San Juan Pablo II a la ONU, el 2 de octubre de 1979:

De qué dolorosas experiencias y sufrimientos de millones de personas surgió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se colocó como la inspiración básica, la piedra angular de la Organización de las Naciones Unidas. Esta Declaración ha costado a millones de nuestros hermanos y hermanas que la han pagado con sus propios sufrimientos y sacrificios, causados por el embrutecimiento que había ensordecido y embotado las conciencias humanas de sus opresores y de los autores de verdaderos genocidios.

Violencia y genocidio que, por desgracia, hemos visto y seguimos viendo perpetrarse desde Ruanda hasta la antigua Yugoslavia, desde Myanmar hasta Ucrania.

La Organización de las Naciones Unidas está llamada a ser el modelo de las instituciones internacionales: «Un centro moral en el que todas las naciones del mundo se sientan en casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decirlo, una “familia de naciones”» (Juan Pablo II, Mensaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el 50 aniversario de su fundación, Nueva York, 5 de octubre de 1995).

Por desgracia, se ha producido una crisis gradual del multilateralismo. La caída del Muro de Berlín, el final de la Guerra Fría, la globalización, el aumento de la interdependencia entre los pueblos y las naciones, con el consiguiente incremento de la complejidad de las relaciones, en lugar de reforzar el enfoque multilateral, única forma de afrontar los problemas, lo han debilitado progresivamente. Como señaló Benedicto XVI en su encuentro

con los miembros de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, el 18 de abril de 2008:

Los principios fundacionales de la Organización —el deseo de paz, la búsqueda de la justicia, el respeto de la dignidad de la persona, la cooperación y la asistencia humanitarias— expresan las justas aspiraciones del espíritu humano y constituyen los ideales que deben inspirar las relaciones internacionales. Como observaron desde esta misma tribuna mis predecesores Pablo VI y Juan Pablo II, son temas que la Iglesia católica y la Santa Sede siguen de cerca y con interés, pues ven en su actividad cómo los problemas y conflictos que afectan a la comunidad mundial pueden ser objeto de una regulación común. Las Naciones Unidas encarnan la aspiración a «un grado superior de orientación internacional» (Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 43), inspirado y regido por el principio de subsidiariedad, y por tanto capaz de responder a las exigencias de la familia humana mediante normas internacionales vinculantes y mediante estructuras capaces de armonizar la vida cotidiana de los pueblos. Esto es aún más necesario en un momento en el que vivimos la paradoja evidente de un consenso multilateral que sigue en crisis por su subordinación a las decisiones de unos pocos, mientras que los problemas del mundo exigen una actuación en forma de acción colectiva de la comunidad internacional.

La crisis

El multilateralismo da paso así a un enfoque bilateral en las relaciones entre estados que fragmenta y debilita la comunidad de naciones, favorece a los países más fuertes y alimenta la desvinculación. Hemos visto sus dramáticos efectos en Afganistán, con el precipitado abandono de ese escenario crucial que desestabilizó el orden internacional.

La debilidad de las Naciones Unidas se ha puesto dramáticamente de manifiesto en el conflicto de Ucrania. Incluso con una sonora «bofetada diplomática»: Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, bombardeó territorio ucraniano mientras tenía lugar la visita del Secretario General de la ONU, António Guterres. Una provocación contra el máximo representante de las instituciones internacionales. La ciudad de Odessa también fue objeto de bombardeos inmediatamente después de la firma del acuerdo para dejar salir a los barcos cargados de grano. «En la actual guerra en Ucrania, somos testigos de la impotencia de la Organización de las Naciones Unidas», comentó el papa Francisco en su audiencia general del 6 de abril de 2022. «Después de la Segunda Guerra Mundial se intentó sentar las bases de una nueva historia de paz, pero lamentablemente —no aprendemos— continuó la vieja historia de grandes potencias en competencia», dijo Bergoglio. El papa Francisco cree profundamente en el papel de las Naciones Unidas y en el valor del multilateralismo. Tanto más necesario por el «cambio de época» que estamos viviendo en busca de un nuevo horizonte de convivencia para la humanidad.

El 25 de septiembre de 2015, dirigiéndose a la Asamblea General de la ONU, Bergoglio afirmó que «la reforma y la adaptación a los tiempos son siempre necesarias, avanzando hacia el objetivo último de conceder a todos los países, sin excepción, una participación y una influencia reales e iguales en la toma de decisiones». El fortalecimiento del multilateralismo pasa, por tanto, por una necesaria reforma de los organismos internacionales, especialmente de las Naciones Unidas. Francisco pidió que se promueva «una mayor equidad» en particular «para los organismos con capacidad ejecutiva efectiva, como el consejo de seguridad, los organismos financieros y los grupos o mecanismos creados específicamente para afrontar las crisis económicas». Bergoglio concluyó su discurso en la sede de la ONU reiterando la necesidad de fortalecerla: «La loable construcción jurídica internacional de la Organización de las Naciones Unidas puede ser prenda de un futuro

seguro y feliz para las generaciones futuras. Lo será si los representantes de los Estados saben dejar de lado intereses e ideologías sectoriales y buscan sinceramente el servicio del bien común».

La pandemia también puso de manifiesto la debilidad de las organizaciones internacionales y favoreció un enfoque economicista de los problemas. La Organización Mundial de la Salud tardó meses en declarar la emergencia «pandémica» en el mundo. Luego, en lo que respecta a la producción, venta y distribución de vacunas, vimos entrar en escena a la Comisión Europea, que, utilizando sus resortes económicos, prestó un servicio al continente europeo centralizando la compra de vacunas y fijando su precio, pero también aisló a todos los demás países. De este modo, la OMS se encontró desamparada. El resultado fue la profunda desigualdad en la distribución de vacunas entre países ricos y pobres, denunciada en varias ocasiones por el papa Francisco:

Es necesario un compromiso global de la comunidad internacional, para que toda la población mundial pueda acceder en igualdad de condiciones a los cuidados médicos esenciales y a las vacunas. Desgraciadamente, debemos constatar con dolor que para vastas zonas del mundo el acceso universal a la asistencia sanitaria sigue siendo un espejismo. En un momento tan grave para toda la humanidad, reitero mi llamamiento a los gobiernos y a las entidades privadas interesadas para que muestren sentido de la responsabilidad, ideando una respuesta coordinada a todos los niveles (local, nacional, regional, mundial), mediante nuevos modelos de solidaridad e instrumentos para reforzar las capacidades de los países más necesitados (papa Francisco, discurso al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 10 de enero de 2022).

Uno de los principales pilares del orden internacional liberal, surgido tras la Segunda Guerra Mundial, ha entrado en crisis. Fue, como explica

Vittorio Emanuele Parsi (*Titanic. Naufragio o cambio di rotta per l'ordine liberale*, Il Mulino, Bolonia 2022, 24) «una rica y sólida arquitectura de instituciones internacionales para hacer posible la cooperación entre Estados, reducir el dilema de seguridad y canalizar la fuerza del mercado y la fuerza de la soberanía estatal, haciendo posible y rentable la cooperación entre ellas».

Hoy, todo esto parece ponerse en tela de juicio, por lo que las indicaciones y exigencias contenidas en los números 83 a 90 de la *Gaudium et Spes*, lejos de quedar obsoletas, adquieren una relevancia más fuerte y dramática. Poderosas autocracias están redibujando los límites y las reglas del orden internacional. Antiliberales y antidemocráticas en su esencia, se atrincheran tras el principio de no injerencia en los asuntos nacionales. Y, al mismo tiempo, obstruyen el camino de la reforma de los organismos internacionales porque niegan el derecho de los pueblos a la autodeterminación y rechazan las normas democráticas que rigen los organismos internacionales. El peligro que se vislumbra en el horizonte es el de un sistema de relaciones internacionales dividido en bloques y hegemónizado por las grandes potencias dirigidas por autócratas, en muchos casos incluso poseedores de armas nucleares. La votación de Rusia para condenar la invasión de Ucrania el 2 de marzo de 2022, con 141 votos a favor, 5 en contra y 35 abstenciones, fue elocuente en este sentido. Entre los 35 abstencionistas había un 80% de países asiáticos, muchos de los cuales son potencias nucleares: China, India y Pakistán (enemigos históricos que sorprendentemente votaron en el mismo sentido, absteniéndose en la resolución de condena de Rusia), sin olvidar a Irán. A continuación, Corea del Norte y Siria, que votaron en contra de la resolución de condena de Rusia. Muchos países africanos se abstuvieron y gravitaron en la órbita de Moscú y Pekín.

¿Qué hacer entonces? Para los cristianos es un gran desafío, como afirma la *Gaudium et Spes*:

La Iglesia debe estar absolutamente presente en la comunidad de los pueblos mismos, para despertar e incitar a los hombres a la cooperación mutua [...]. Para alcanzar más eficazmente este fin, los fieles, conscientes de su responsabilidad humana y social, deben esforzarse por despertar la voluntad de cooperar fácilmente con la comunidad internacional (GS 89).

Sin duda, una forma excelente de compromiso cristiano en el campo internacional es el trabajo que se realiza, individualmente o en asociación, en el seno de institutos ya existentes o por crear, con el fin de promover la colaboración entre las naciones (GS 90).

El papa Francisco, en la encíclica *Fratelli Tutti*, indica la urgencia de una reforma de las Naciones Unidas encaminada a reforzar el instrumento del multilateralismo para promover la paz:

Es necesaria una reforma «tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de la arquitectura económica y financiera internacional, para que el concepto de familia de las naciones» pueda adquirir un contenido real. Sin duda, esto presupone límites jurídicos precisos, para evitar que sea una autoridad cooptada sólo por unos pocos países y, al mismo tiempo, para impedir imposiciones culturales o la reducción de las libertades esenciales de las naciones más débiles debido a diferencias ideológicas. En efecto, «la comunidad internacional es una comunidad jurídica fundada en la soberanía de cada Estado miembro, sin ninguna restricción de subordinación que niegue o limite su independencia». Pero «la tarea de las Naciones Unidas, a partir de los postulados del Preámbulo y de los primeros artículos de su Carta Constitucional, puede considerarse como el desarrollo y la promoción de la soberanía del derecho, sabiendo que la justicia es un requisito indispensable para realizar el ideal de la fraternidad universal. [...] Es necesario garantizar

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

el imperio indiscutible de la ley y el recurso incansable a la negociación, los buenos oficios y el arbitraje, tal como propone la Carta de las Naciones Unidas, verdadera norma jurídica fundamental». Debemos evitar que se deslegitime esta organización, ya que sus problemas y carencias pueden abordarse y resolverse conjuntamente (FT 173).

«Economía de Francisco» y fraternidad mundial

En el siglo XXI asistimos a una progresiva pérdida de poder de los Estados nacionales, sobre todo porque la dimensión económico-financiera, de características transnacionales, tiende a prevalecer sobre la política. En este contexto, observa Bergoglio, sería indispensable desarrollar instituciones internacionales más fuertes y organizadas para contrarrestar el poder avasallador de la economía, con el objetivo del bien común global, la erradicación del hambre y la miseria y la defensa de los derechos fundamentales. La crisis financiera de 2007-2008 podría haber sido una oportunidad para promover una economía más atenta a los principios éticos. Desgraciadamente no ha sido así, señala con pesar el papa Francisco. Pero no debemos desanimarnos: por eso nació la «Economía de Francisco», un movimiento internacional de jóvenes economistas, empresarios y agentes de cambio comprometidos en un proceso de diálogo inclusivo y de cambio global hacia una nueva economía.

La pandemia de Covid-19 no sólo nos ha revelado las profundas desigualdades que infectan nuestras sociedades: las ha amplificado. Desde la aparición de un virus procedente del mundo animal, nuestras comunidades han sufrido un gran aumento del desempleo, la pobreza, la desigualdad, el hambre y la exclusión de la atención sanitaria necesaria. No olvidemos que unos pocos se han aprovechado de la pandemia para enriquecerse y encerrarse en sí mismos. Todos estos sufrimientos recaen desproporcionadamente sobre nuestros hermanos y hermanas más pobres.

La calidad del desarrollo de los pueblos y de la Tierra depende sobre todo de los bienes comunes —continuó el Pontífice en el mensaje—. Por eso debemos buscar nuevas formas de regenerar la economía en la era post-Covid-19 para que sea más justa, sostenible y solidaria, es decir, más común. Necesitamos procesos más circulares, para producir y no desperdiciar los recursos de nuestra Tierra, formas más justas de vender y distribuir los bienes, y un comportamiento más responsable cuando consumimos. También necesitamos un nuevo paradigma integral, capaz de formar a nuevas generaciones de economistas y empresarios, respetando nuestra interconexión con la Tierra. [...] A ustedes, jóvenes, les renuevo la tarea de volver a poner la fraternidad en el centro de la economía. Nunca como en este momento sentimos la necesidad de jóvenes que sean capaces, mediante el estudio y la práctica, de demostrar que existe una economía diferente. No se desanimen: déjense guiar por el amor del Evangelio, que es el resorte de todo cambio y nos impulsa a entrar en las heridas de la historia y a resurgir. Láncense creativamente a construir tiempos nuevos, sensibles a la voz de los pobres y comprometidos a incluirlos en la construcción de nuestro futuro común.

Dijo Bergoglio en el videomensaje enviado el 2 de octubre de 2021 a los participantes en el evento mundial «La economía de Francisco» en Asís.

En la próxima sección exploraremos las indicaciones de la *Gaudium et Spes* para repensar un sistema económico mundial. Tomemos ahora el relevo de esta llamada a gobernar la globalización, para examinar las palabras del Papa en *Fratelli Tutti* que llaman audazmente a tomar las riendas de las organizaciones internacionales para relanzar su papel y su actividad. La guerra en Ucrania y la crisis mundial subsiguiente muestran toda la actualidad y la urgencia de este llamamiento en la estela de la *Gaudium et Spes*:

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

Se necesita valor y generosidad para establecer libremente ciertos objetivos comunes y para asegurar el cumplimiento de ciertas normas esenciales en todo el mundo. Para que esto sea realmente útil, hay que defender «la necesidad de mantener la fe en los compromisos contraídos (*pacta sunt servanda*)», para evitar «la tentación de apelar a la ley de la fuerza en lugar de a la fuerza del derecho». Para ello es necesario reforzar «los instrumentos normativos de solución pacífica de controversias [...] a fin de reforzar su alcance y obligatoriedad». Entre tales instrumentos normativos, deben favorecerse los acuerdos multilaterales entre Estados, porque garantizan mejor que los acuerdos bilaterales el cuidado de un bien común verdaderamente universal y la protección de los Estados más débiles (FT 174).

Es una ardua tarea que los cristianos no pueden llevar a cabo solos, sino que necesita el compromiso común de todos los creyentes que desean un mundo más fraternal y unido. Empezando por los musulmanes. El Papa recuerda su diálogo con el Gran Imán de Al Azhar, filósofo y teólogo egipcio, una de las principales autoridades del mundo sunita:

Quisiera recordar que, junto con el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb, pedimos «a los arquitectos de la política internacional y de la economía mundial, que se comprometan seriamente a difundir la cultura de la tolerancia, de la convivencia y de la paz; que intervengan, cuanto antes, para detener el derramamiento de sangre inocente». Y cuando una determinada política siembra el odio y el miedo hacia otras naciones en nombre del bien del propio país, hay que preocuparse, reaccionar a tiempo y corregir inmediatamente el rumbo (FT 192).

El documento sobre la «Fraternidad humana para la paz mundial y la convivencia común», firmado por el Papa y el Gran Imán de Al Azhar en

Abu Dhabi el 4 de febrero de 2019, es un hito en esta dirección. A lo que se añadió, con ocasión del viaje apostólico de Bergoglio a Irak, la conversación en Nayaf con el líder de la comunidad chií Al-Sistani, el 6 de marzo de 2021. Dos hitos históricos que bien pueden inscribirse entre los frutos del camino emprendido desde *Gaudium et Spes*. En el documento sobre la *Fraternidad humana*, firmado en Abu Dhabi, católicos y musulmanes declaran solemnemente «adoptar la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento mutuo como método y criterio».

El extremismo religioso y nacional y la intolerancia —dicen el Papa y el Gran Imán— han producido en el mundo, tanto en Occidente como en Oriente, lo que podría llamarse los signos de una «tercera guerra mundial a pedazos», signos que, en diversas partes del mundo y en diversas condiciones trágicas, han comenzado a mostrar su rostro cruel; situaciones de las que no se sabe con precisión cuántas víctimas, viudas y huérfanos han producido.

Por eso el documento condena el terrorismo («las religiones nunca incitan a la guerra y no suscitan sentimientos de odio, hostilidad, extremismo, ni invitan a la violencia o al derramamiento de sangre. Estos desastres son el resultado de la desviación de las enseñanzas religiosas, de la utilización política de las religiones») y lanza un vibrante llamamiento a la paz: «Hacemos un llamamiento a todos para que dejen de instrumentalizar las religiones para incitar al odio, la violencia, el extremismo y el fanatismo ciego, y para que dejen de utilizar el nombre de Dios para justificar actos de asesinato, exilio, terrorismo y opresión». Y recomienda el diálogo, el entendimiento y la difusión de la cultura de la tolerancia, la aceptación del otro y la convivencia entre los seres humanos, porque «las verdaderas enseñanzas de las religiones nos invitan a permanecer anclados en los valores de la paz; a defender los valores del conocimiento mutuo, la fraternidad humana y la

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

convivencia común; a restablecer la sabiduría, la justicia y la caridad; y a despertar el sentido de la religiosidad entre los jóvenes».

Un compromiso que la Iglesia católica comparte con otras confesiones cristianas y con sus «hermanos mayores» judíos, que, de hecho, es una reflexión que se inspira directamente en otro documento del Concilio Vaticano II, la declaración *Nostra Aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas:

Los conflictos, las guerras, la violencia y la injusticia abren profundas heridas en la humanidad y nos llaman a reforzar nuestro compromiso por la paz y la justicia. La violencia del hombre sobre el hombre está en contradicción con toda religión digna de este nombre, y en particular con las tres grandes religiones monoteístas. La vida es sagrada, como un don de Dios. El quinto mandamiento del Decálogo dice: «No matarás» (Ex 20,13). Dios es el Dios de la vida, y siempre quiere promoverla y defenderla; y nosotros, creados a su imagen y semejanza, estamos obligados a hacer lo mismo. Todo ser humano, como criatura de Dios, es nuestro hermano, independientemente de su origen o pertenencia religiosa (papa Francisco, visita a la Sinagoga de Roma, discurso a la comunidad judía, 17 de enero de 2016).

El papel de la diplomacia papal

La diplomacia papal siempre ha desarrollado una especial atención al diálogo, poniendo en el centro a la persona humana. A través de la red de anuncios, las relaciones diplomáticas con un gran número de países, los viajes internacionales de los papas, los institutos religiosos y misioneros y las escuelas católicas, la Santa Sede desarrolla una actividad extraordinariamente intensa en la comunidad internacional. Los repetidos llamamientos

del Papa para detener la guerra en Ucrania y otros conflictos en el mundo son un signo de la preocupación del Obispo de Roma por la paz. En esta perspectiva, nos preparamos a celebrar dentro de dos años el bicentenario de la muerte del cardenal Ercole Consalvi (Roma, 8 de junio de 1757-24 de enero de 1824). Secretario de Estado de Pío VII (1800-1823), Consalvi tuvo una vida aventurera, pero también fue un gran estadista, protagonista del Congreso de Viena de 1814. Sin olvidar el concordato firmado con Napoleón Bonaparte el 15 de julio de 1801:

Se pueden recordar numerosos acontecimientos de la vida del cardenal —observa el historiador Roberto Regoli—. Pasó por diferentes experiencias: desde su juventud, contradictoria en su humanidad (la muerte de su padre y de sus hermanos, el rigor de la educación impartida por los escolapios y la opulencia de sus estudios en Frascati y Roma), hasta las de su madurez. Estas últimas incluyen la rutina y la tranquilidad del trabajo administrativo dentro de los Estados Pontificios, los periodos de agitación político-institucional durante los cuales Consalvi se vio reducido a la cárcel y al exilio. Al mismo tiempo, hay que recordar las experiencias de liderazgo. Fue el hombre al frente del Gobierno Pontificio, el fiel cardenal secretario de Estado de Pío VII, el afable primer ministro que fue recibido por emperadores, reyes, príncipes y cancilleres. Fue uno de los pocos que se enfrentó frontalmente primero a Bonaparte y luego a Metternich. Fue el hombre de la corte y de la cárcel, el hombre del poder y el preso político. También fue el clérigo, el hombre de la iglesia y de la cultura. Ercole Consalvi ha pasado a la historia sobre todo por las reformas que llevó a cabo en los Estados Pontificios y por su participación en el Congreso de Viena (R. REGOLI, *Cardenal Ercole Consalvi, 250 anni dalla nascita. Atti del convegno di Roma, 8 giugno 2007*, 15-16).

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

Precisamente la participación del cardenal Consalvi en el Congreso de Viena (1814-1815) lo convierte en un modelo de diplomacia integral: el objetivo del Secretario de Estado no era sólo recuperar los dominios temporales de los Estados Pontificios que le habían sido arrebatados en la época napoleónica, sino también promover un concierto de naciones capaz de diseñar una nueva Europa y garantizar una era de paz. Hoy sería útil profundizar en la figura de Consalvi, en la perspectiva indicada por el citado 89 de la *Gaudium et Spes*, para una Iglesia presente en la comunidad de los pueblos con el fin de despertar e incitar a los hombres a la cooperación mutua. En esta perspectiva, con la debida actualización, el Secretario de Estado de Pío VII puede ser un modelo de referencia útil para volver a estudiarlo.

Es útil releer las palabras pronunciadas por el actual Secretario de Estado, el cardenal Pietro Parolin, sobre los objetivos de la actividad de la Santa Sede en la asamblea de las naciones:

La acción diplomática de la Santa Sede no se contenta con observar los acontecimientos o evaluar su alcance, ni puede permanecer como una mera voz crítica. Está llamada a actuar para facilitar la convivencia y la coexistencia entre las diversas naciones, para promover esa fraternidad entre los pueblos, donde el término fraternidad es sinónimo de colaboración efectiva, de cooperación verdadera, concordante y ordenada, de solidaridad estructurada en beneficio del bien común y del de los individuos. Y el bien común, como sabemos, tiene más de un vínculo con la paz. La Santa Sede, en esencia, actúa en la escena internacional no para garantizar una seguridad genérica, más difícil que nunca en este período por la continua inestabilidad, sino para apoyar una idea de paz que sea fruto de relaciones justas, del respeto de las normas internacionales, de la tutela de los derechos humanos fundamentales empezando por los de los últimos, los más vulnerables. Esa paz que, como dijo el papa Pablo VI, haciéndose eco

de la constitución conciliar *Gaudium et Spes*, no brota sólo de «una ausencia de guerra resultante de un precario equilibrio de fuerzas». Una perspectiva que iba más allá de una convicción tradicional de las relaciones internacionales, estructuradas sobre la alternancia entre la paz y la guerra (P. Parolin, *Lectio Magistralis*, del Cardenal Secretario de Estado en el Dies Academicus de la Pontificia Universidad Gregoriana, 11 de marzo de 2015).

Palabras que suenan extraordinaria y dramáticamente actuales:

Los hechos y las atrocidades de estos días exigen que los diversos actores —Estados e instituciones intergubernamentales *in primis*— trabajen para prevenir la guerra en todas sus formas dando consistencia a un *ius contra bellum*, es decir, a normas capaces de desarrollar, actualizar y sobre todo imponer los instrumentos ya previstos por el ordenamiento internacional para resolver pacíficamente las controversias y evitar el recurso a las armas. Me refiero al diálogo, la negociación, la mediación y la conciliación, que a menudo se consideran meros paliativos carentes de la eficacia necesaria. Una consideración distinta de estos instrumentos no puede imponerse, sino que sólo puede surgir de una convicción general: la paz es un bien precioso e insustituible.

REPENSAR EL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL

Hacia la cooperación económica

Al indicar los objetivos más urgentes para la construcción de la comunidad internacional, la GS 85 enumera una serie de prioridades en el ámbito económico, junto a las más exquisitamente políticas que ya hemos explorado. Convoca a una profunda cooperación internacional en este plano:

La solidaridad actual del género humano exige también que se establezca una mayor cooperación internacional en el campo económico. Si, en efecto, casi todos los pueblos han adquirido la independencia política, estamos aún muy lejos de poder decir que están liberados de desigualdades excesivas y de toda forma de dependencia abusiva, y que escapan al peligro de graves dificultades internas.

En la época del Concilio Vaticano II, existían dos sistemas opuestos, separados por el telón de acero: el sistema capitalista impulsado por la economía de mercado y el sistema comunista que adoptaba la forma del socialismo real. Luego estaba la enorme masa de países en vías de desarrollo que se debatían en

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

la miseria y en una profunda necesidad material (muchos de ellos, desgraciadamente, siguen padeciéndola). En este contexto, se comprende mejor el sentido de las recomendaciones de la constitución pastoral:

Sin cambios profundos en los métodos actuales del comercio mundial, las naciones en vías de desarrollo no podrán recibir los subsidios materiales que necesitan. Además, las naciones avanzadas deben darles otros recursos, en forma de donaciones, préstamos e inversiones financieras: esto debe hacerse con generosidad y sin codicia, por una parte, y recibirse, por otra, con toda honestidad. Para establecer un verdadero orden económico mundial, será necesario renunciar a los beneficios exagerados, a las ambiciones nacionales, al afán de dominación política, a los cálculos de carácter militarista y a las maniobras destinadas a propagar e imponer ideologías (GS 85).

Con la caída de la Unión Soviética y el derribo del Muro de Berlín, el modelo capitalista de economía de mercado parecía haber ganado su batalla a la historia, pero San Juan Pablo II, que luchó valiente y sacrificadamente contra el comunismo y el ateísmo de Estado, no se dejó llevar por el entusiasmo y en su encíclica *Centesimus Annus* puso de relieve los peligros del capitalismo paginas en las que la cual se puede oír el eco de la *Gaudium et Spes*:

Es inaceptable afirmar que la derrota del llamado «socialismo real» deja al capitalismo como único modelo de organización económica. Es necesario derribar las barreras y los monopolios que dejan a tantos pueblos al margen del desarrollo, garantizar las condiciones básicas para que todos —individuos y naciones— puedan participar en el desarrollo. Esto requiere esfuerzos planificados y responsables por parte de toda la comunidad internacional. Es necesario que las naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidades

de inclusión en la vida internacional y que las más débiles sepan aprovechar esas oportunidades, haciendo los esfuerzos y sacrificios necesarios, asegurando la estabilidad del marco político y económico, la certidumbre de las perspectivas de futuro, el crecimiento de las capacidades de sus trabajadores, la formación de empresarios eficientes y conscientes de sus responsabilidades (CA 35).

Con vistas a la cooperación entre las naciones en el plano económico, la constitución pastoral del Concilio Vaticano II sugiere algunas «normas oportunas»:

a) Las naciones en vías de desarrollo deben proponerse ante todo asignar, expresamente y sin equívocos, como meta del progreso el pleno desarrollo humano de sus ciudadanos. [...] b) Es deber gravísimo de las naciones avanzadas ayudar a los pueblos en vías de desarrollo a cumplir las tareas antes mencionadas. Por lo tanto, deben proceder a las revisiones internas, espirituales y materiales, que exige esta cooperación universal. [...] c) Corresponde a la comunidad internacional coordinar y estimular el desarrollo, cuidando de distribuir los recursos que se le asignen de la manera más eficaz y equitativa posible. Con sujeción al principio de subsidiariedad, le corresponde también ordenar las relaciones económicas mundiales según las normas de la justicia. [...] d) En muchos casos, es urgente revisar las estructuras económicas y sociales. Pero hay que guardarse de las soluciones técnicas prematuras, sobre todo de aquellas que, si bien ofrecen al hombre ciertas ventajas materiales, se oponen a su carácter y crecimiento espirituales (GS 86).

En la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, Juan Pablo II desarrolla su reflexión sobre las estructuras económicas y sociales que hay que reformar,

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

propuesta por *Gaudium et Spes*, e introduce el concepto de «estructuras de pecado»:

Bajo ciertas decisiones, aparentemente inspiradas sólo por la economía o la política, se esconden verdaderas formas de idolatría: del dinero, de la ideología, de la clase, de la técnica. He querido introducir este tipo de análisis sobre todo para indicar cuál es la verdadera naturaleza del mal al que nos enfrentamos en la cuestión del «desarrollo de los pueblos»: es un mal moral, fruto de muchos pecados, que conduce a «estructuras de pecado» (SRS 37).

Cambiar las reglas del juego

Hoy, tras la pandemia y debido al conflicto en curso en Ucrania, asistimos a una transformación profunda y radical del sistema económico mundial. La sensación es que, habiendo salido de esta doble y dramática crisis, el mundo nunca volverá a ser el mismo. Es ese «cambio de época» al que se refiere repetidamente el papa Francisco. Cambia el concepto mismo de «globalización», que ha marcado progresivamente las últimas décadas. Tanto es así que la revista *The Economist* ha puesto este tema en su portada: «Reinventar la globalización», para su número del 18 al 24 de junio de 2022. Las pandemias y la guerra han puesto en crisis, explica la publicación periódica británica, las «cadenas de valor», es decir, las actividades del ciclo de producción que intervienen en las etapas que transforman las materias primas en productos acabados. Cadenas que antaño representaban la espina dorsal de la globalización y que hoy, en cambio, se han visto interrumpidas o fragmentadas por los efectos económicos y productivos de Covid-19 y los conflictos. De repente ha surgido la necesidad de acortar o reconducir las cadenas de valor. Las advertencias ya habían surgido antes de la pandemia: en 2019, la propia revista *The*

Economist había acuñado el término «desglobalización» (en la literatura también se denomina «glocalización») para describir este proceso:

Por el lado de la producción, algo está cambiando en los criterios con los que se componen las cadenas de valor. Hasta no hace mucho, el discriminador dominante, casi único, era el de la eficiencia: la gente deslocalizaba, trasladaba parte de sus procesos productivos a otros países para reducir costes, sobre todo laborales. Este modelo ultraliberal, que configuró nuestra realidad económica y convirtió a China en el laboratorio del mundo, parece haberse agotado. La pandemia le ha asestado un golpe decisivo, poniendo de relieve su debilidad intrínseca; y a este hecho se añade la trayectoria geopolítica que comenzó con la elección china de independizar su producción de Occidente y, sobre todo, de desvincularse de la economía estadounidense (F. de la Iglesia Viguristi, *La Civiltà Cattolica*, n. 4123 9ss.).

La crisis energética y de las materias primas, así como la crisis alimentaria, combinadas con la asombrosa inflación provocada por la invasión de Ucrania, están contribuyendo a remodelar la globalización. «El orden mundial anterior está saltando por los aires», observa sin rodeos *La Civiltà Cattolica*, como resultado del efecto combinado de una serie de fenómenos:

La crisis del modelo ultraliberal de las cadenas de suministro; la crisis energética que precede a la invasión rusa de Ucrania y se agrava con ella; las sanciones occidentales al gobierno de Putin, destinadas a aislar su economía pero presagio de un evidente efecto indirecto negativo sobre Europa, que propiciará la creciente dependencia de Moscú respecto a Pekín; y la propia dinámica china, que con su «estrategia de doble circulación» («dual circulation strategy» entendida como dialéctica entre circulación económica doméstica e interna-

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

cional [*nota mía*]) trata en realidad de reforzar su autosuficiencia en un contexto exterior más hostil; lo que provocará una tendencia de contracción de sus importaciones (F de la Iglesia Viguiristi, p. 22).

Mientras tanto, América Latina sufre los efectos nefastos de la depresión mundial y África ve agravarse sus problemas, empezando por la pesadilla del hambre para millones de personas, que levanta protestas en muchos países: en Zimbabwe la inflación alcanza el 190%, en Kenia murieron 1.5 millones de cabezas de ganado en los seis primeros meses de 2022 debido a la sequía y, según la ONU, 20 millones de personas corren el riesgo de morir de hambre en todo el Cuerno de África.

La Alianza Italiana para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o en italiano *Alleanza Italiana per lo Sviluppo Sostenibile* (AsviS) destaca una dramática ralentización en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 también en la Unión Europea debido a pandemias y guerras. Hay un marcado deterioro en la lucha contra la pobreza y el aumento de la desigualdad.

¿Qué hacer? Según la COMECE (Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea) es necesario «cambiar las reglas del juego», empezando por las finanzas. Es necesario:

Reinventar, reequilibrar o integrar el concepto de capitalismo, para hacerlo más humano e inclusivo. [...] Las nuevas normas y reglamentos deben diseñarse con prudencia y equidad, escuchando debidamente a todas las partes interesadas, especialmente a las que se verán afectadas en primer lugar [...]. También deberían introducirse cambios normativos y de gobernanza para dar a los agentes de buena voluntad la oportunidad de adaptarse y, al mismo tiempo, combinar los flujos de información descendentes (*Un sistema financiero*

al servicio del bien común en una era de cambio radical, 16 de noviembre de 2021).

Como nos recuerdan los Padres conciliares (cf. GS 86), la solidaridad debe conjugarse con la subsidiariedad. Benedicto XVI, en su encíclica *Caritas in veritate*, define sus rasgos esenciales:

Una manifestación peculiar de la caridad y un criterio orientador de la cooperación fraterna entre creyentes y no creyentes es, sin duda, el principio de subsidiariedad, expresión de la inalienable libertad humana. La subsidiariedad es ante todo una ayuda a la persona, a través de la autonomía de los cuerpos intermedios. Esta ayuda se ofrece cuando los sujetos individuales y sociales no pueden valerse por sí mismos e implica siempre fines emancipadores, porque fomenta la libertad y la participación como asunción de responsabilidad. La subsidiariedad respeta la dignidad de la persona, en la que ve un sujeto siempre capaz de dar algo a los demás. Al reconocer en la reciprocidad la constitución íntima del ser humano, la subsidiariedad es el antídoto más eficaz contra toda forma de asistencialismo paternalista. Puede dar cuenta tanto de la articulación múltiple de los planes y, por tanto, de la pluralidad de los sujetos, como de su coordinación. Por tanto, es un principio especialmente adecuado para gobernar la globalización y orientarla hacia un verdadero desarrollo humano. Para no dar lugar a un peligroso poder universal de tipo monocrático, la gobernanza de la mundialización debe ser de tipo subsidiario, articulada en varios niveles y en distintos planos que cooperen entre sí (CV 57).

En su encíclica *Laudato si'*, el papa Francisco advierte contra los riesgos de la «tecnocracia» que pueden condicionar fuertemente

el nuevo orden mundial, empezando por las cuestiones medioambientales: «La política no debe someterse a la economía y la economía no debe someterse a los dictados y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, necesitamos ineludiblemente que la política y la economía, en diálogo, se pongan decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana» (LS 189).

El desarrollo y el crecimiento sostenible, explica el Pontífice, deben enmarcarse en una perspectiva más amplia, según las indicaciones conciliares, de lo contrario, advierte Bergoglio, «el discurso del crecimiento sostenible se convierte a menudo en una desviación y en un medio de justificación que absorbe los valores del discurso ecológico dentro de la lógica de las finanzas y de la tecnocracia, y la responsabilidad social y ambiental de las empresas se reduce la mayor parte de las veces a una serie de acciones de marketing y de imagen» (LS 194).

La solidaridad, la subsidiariedad, el desarrollo humano integral, la justicia y la caridad acompañan la construcción de ese nuevo orden económico mundial que propugna la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo y que no debemos cansarnos de perseguir.

Causas y remedios de las discordias

83. Para edificar la paz se requiere ante todo que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, que son las que alimentan las guerras. Entre esas causas deben desaparecer principalmente las injusticias. No pocas de éstas provienen de las excesivas desigualdades económicas y de la lentitud en la aplicación de las soluciones necesarias. Otras nacen del deseo de dominio y del desprecio por las personas, y, si ahondamos en los motivos más profundos, brotan de la envidia, de la desconfianza, de la soberbia y demás pasiones egoistas. Como el hombre no puede soportar tantas deficiencias en el orden, éstas hacen que, aun sin haber guerras, el mundo esté plagado sin cesar de luchas y violencias entre los hombres. Como, además, existen los mismos males en las relaciones internacionales, es totalmente necesario que, para vencer y prevenir semejantes males y para reprimir las violencias desenfrenadas, las instituciones internacionales cooperen y se coordinen mejor y más firmemente y se estimule sin descanso la creación de organismos que promuevan la paz.

La comunidad de las naciones y las instituciones internacionales

84. Dados los lazos tan estrechos y recientes de mutua dependencia que hoy se dan entre todos los ciudadanos y entre todos los pueblos de la tierra, la búsqueda certera y la realización eficaz del bien común universal exigen que la comunidad de las naciones se dé a sí misma un ordenamiento que responda

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

a sus obligaciones actuales, teniendo particularmente en cuenta las numerosas regiones que se encuentran aún hoy en estado de miseria intolerable.

Para lograr estos fines, las instituciones de la comunidad internacional deben, cada una por su parte, proveer a las diversas necesidades de los hombres tanto en el campo de la vida social, alimentación, higiene, educación, trabajo, como en múltiples circunstancias particulares que surgen acá y allá; por ejemplo, la necesidad general que las naciones en vías de desarrollo sienten de fomentar el progreso, de remediar en todo el mundo la triste situación de los refugiados o ayudar a los emigrantes y a sus familias.

Las instituciones internacionales, mundiales o regionales ya existentes son beneméritas del género humano. Son los primeros conatos de echar los cimientos internaciones de toda la comunidad humana para solucionar los gravísimos problemas de hoy, señaladamente para promover el progreso en todas partes y evitar la guerra en cualquiera de sus formas. En todos estos campos, la Iglesia se goza del espíritu de auténtica fraternidad que actualmente florece entre los cristianos y los no cristianos, y que se esfuerza por intensificar continuamente los intentos de prestar ayuda para suprimir ingentes calamidades.

La cooperación internacional en el orden económico

85. La actual unión del género humano exige que se establezca también una mayor cooperación internacional en el orden económico. Pues la realidad es que, aunque casi todos los pueblos han alcanzado la independencia, distan mucho de verse libres de excesivas desigualdades y de toda suerte de inadmisibles dependencias, así como de alejar de sí el peligro de las dificultades internas.

El progreso de un país depende de los medios humanos y financieros de que dispone. Los ciudadanos deben prepararse, por medio de la educación y de la formación profesional, al ejercicio de las diversas funciones de la vida económica y social. Para esto se requiere la colaboración de expertos extranjeros que en su actuación se comporten no como dominadores, sino

como auxiliares y cooperadores. La ayuda material a los países en vías de desarrollo no podrá prestarse si no se operan profundos cambios en las estructuras actuales del comercio mundial. Los países desarrollados deberán prestar otros tipos de ayuda, en forma de donativos, préstamos o inversión de capitales; todo lo cual ha de hacerse con generosidad y sin ambición por parte del que ayuda y con absoluta honradez por parte del que recibe tal ayuda.

Para establecer un auténtico orden económico universal hay que acabar con las pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista y las maquinaciones para difundir e imponer las ideologías. Son muchos los sistemas económicos y sociales que hoy se proponen; es de desear que los expertos sepan encontrar en ellos los principios básicos comunes de un sano comercio mundial. Ello será fácil si todos y cada uno deponen sus prejuicios y se muestran dispuestos a un diálogo sincero.

Algunas normas oportunas

86. Para esta cooperación parecen oportunas las normas siguientes:

a) Los pueblos que están en vías de desarrollo entiendan bien que han de buscar expresa y firmemente, como fin propio del progreso, la plena perfección humana de sus ciudadanos. Tengan presente que el progreso surge y se acrecienta principalmente por medio del trabajo y la preparación de los propios pueblos, progreso que debe ser impulsado no sólo con las ayudas exteriores, sino ante todo con el desenvolvimiento de las propias fuerzas y el cultivo de las dotes y tradiciones propias. En esta tarea deben sobresalir quienes ejercen mayor influjo sobre sus conciudadanos.

b) Por su parte, los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo a cumplir tales cometidos. Por lo cual han de someterse a las reformas psicológicas y materiales que se requieren para crear esta cooperación internacional. Busquen así, con sumo cuidado en las relaciones comerciales con los países más débiles y pobres, el

bien de estos últimos, porque tales pueblos necesitan para su propia sustentación los beneficios que logran con la venta de sus mercancías.

c) Es deber de la comunidad internacional regular y estimular el desarrollo de forma que los bienes a este fin destinados sean invertidos con la mayor eficacia y equidad. Pertenece también a dicha comunidad, salvado el principio de la acción subsidiaria, ordenar las relaciones económicas en todo el mundo para que se ajusten a la justicia. Fúndense instituciones capaces de promover y de ordenar el comercio internacional, en particular con las naciones menos desarrolladas, y de compensar los desequilibrios que proceden de la excesiva desigualdad de poder entre las naciones. Esta ordenación, unida a otras ayudas de tipo técnico, cultural o monetario, debe ofrecer los recursos necesarios a los países que caminan hacia el progreso, de forma que puedan lograr convenientemente el desarrollo de su propia economía.

d) En muchas ocasiones urge la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales; pero hay que prevenirse frente a soluciones técnicas poco ponderadas y sobre todo aquellas que ofrecen al hombre ventajas materiales, pero se oponen a la naturaleza y al perfeccionamiento espiritual del hombre. Pues no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (*Mt 4,4*). Cualquier parcela de la familia humana, tanto en sí misma como en sus mejores tradiciones, lleva consigo algo del tesoro espiritual confiado por Dios a la humanidad, aunque muchos desconocen su origen.

Cooperación internacional en lo tocante al crecimiento demográfico

87. Es de sobremodo necesaria la cooperación internacional en favor de aquellos pueblos que actualmente con harta frecuencia, aparte de otras muchas dificultades, se ven agobiados por la que proviene del rápido aumento de su población. Urge la necesidad de que, por medio de una plena e intensa cooperación de todos los países, pero especialmente de los más ricos, se halle el modo de disponer y de facilitar a toda la comunidad humana aquellos bienes que son necesarios para el sustento y para la conveniente

educación del hombre. Son varios los países que podrían mejorar mucho sus condiciones de vida si pasaran, dotados de la conveniente enseñanza, de métodos agrícolas arcaicos al empleo de las nuevas técnicas, aplicándolas con la debida prudencia a sus condiciones particulares una vez que se haya establecido un mejor orden social y se haya distribuido más equitativamente la propiedad de las tierras.

Los gobiernos respectivos tienen derechos y obligaciones, en lo que toca a los problemas de su propia población, dentro de los límites de su específica competencia. Tales son, por ejemplo, la legislación social y la familiar, la emigración del campo a la ciudad, la información sobre la situación y necesidades del país. Como hoy la agitación que en torno a este problema sucede a los espíritus es tan intensa, es de desear que los católicos expertos en todas estas materias, particularmente en las universidades, continúen con intensidad los estudios comenzados y los desarrollos cada vez más.

Dado que muchos afirman que el crecimiento de la población mundial, o al menos el de algunos países, debe frenarse por todos los medios y con cualquier tipo de intervención de la autoridad pública, el Concilio exhorta a todos a que se prevenga frente a las soluciones, propuestas en privado o en público y a veces impuestas, que contradicen a la moral. Porque, conforme al inalienable derecho del hombre al matrimonio y a la procreación, la decisión sobre el número de hijos depende del recto juicio de los padres, y de ningún modo puede someterse al criterio de la autoridad pública. Y como el juicio de los padres requiere como presupuesto una conciencia rectamente formada, es de gran importancia que todos puedan cultivar una recta y auténticamente humana responsabilidad que tenga en cuenta la ley divina, consideradas las circunstancias de la realidad y de la época. Pero esto exige que se mejoren en todas partes las condiciones pedagógicas y sociales y sobre todo que se dé una formación religiosa o, al menos, una íntegra educación moral. Dese al hombre también conocimiento sabiamente cierto de los progresos científicos con el estudio de los métodos que pueden ayudar a los cónyuges en

la determinación del número de hijos, métodos cuya seguridad haya sido bien comprobada y cuya concordancia con el orden moral esté demostrada.

Misión de los cristianos en la cooperación internacional

88. Cooperen gustosamente y de corazón los cristianos en la edificación del orden internacional con la observancia auténtica de las legítimas libertades y la amistosa fraternidad con todos, tanto más cuanto que la mayor parte de la humanidad sufre todavía tan grandes necesidades, que con razón puede decirse que es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos. Que no sirva de escándalo a la humanidad el que algunos países, generalmente los que tienen una población cristiana sensiblemente mayoritaria, disfrutan de la opulencia, mientras otros se ven privados de lo necesario para la vida y viven atormentados por el hambre, las enfermedades y toda clase de miserias. El espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo.

Merecen, pues, alabanza y ayuda aquellos cristianos, en especial jóvenes, que se ofrecen voluntariamente para auxiliar a los demás hombres y pueblos. Más aún, es deber del Pueblo de Dios, y los primeros los Obispos, con su palabra y ejemplo, el socorrer, en la medida de sus fuerzas, las miserias de nuestro tiempo y hacerlo, como era ante costumbre en la Iglesia, no sólo con los bienes superfluos, sino también con los necesarios.

El modo concreto de las colectas y de los repartos, sin que tenga que ser regulado de manera rígida y uniforme, ha de establecerse, sin embargo, de modo conveniente en los niveles diocesano, nacional y mundial, unida, siempre que parezca oportuno, la acción de los católicos con la de los demás hermanos cristianos. Porque el espíritu de caridad en modo alguno prohíbe el ejercicio fecundo y organizado de la acción social caritativa, sino que lo impone obligatoriamente. Por eso es necesario que quienes quieren consagrarse al servicio de los pueblos en vías de desarrollo se formen en instituciones adecuadas.

Presencia eficaz de la Iglesia en la comunidad internacional

89. La Iglesia, cuando predica, basada en su misión divina, el Evangelio a todos los hombres y ofrece los tesoros de la gracia, contribuye a la consolidación de la paz en todas partes y al establecimiento de la base firme de la convivencia fraterna entre los hombres y los pueblos, esto es, el conocimiento de la ley divina y natural. Es éste el motivo de la absolutamente necesaria presencia de la Iglesia en la comunidad de los pueblos para fomentar e incrementar la cooperación de todos, y ello tanto por sus instituciones públicas como por la plena y sincera colaboración de los cristianos, inspirada pura y exclusivamente por el deseo de servir a todos.

Este objetivo podrá alcanzarse con mayor eficacia si los fieles, conscientes de su responsabilidad humana y cristiana, se esfuerzan por despertar en su ámbito personal de vida la pronta voluntad de cooperar con la comunidad internacional. En esta materia préstese especial cuidado a la formación de la juventud tanto en la educación religiosa como en la civil.

Participación del cristiano en las instituciones internacionales

90. Forma excelente de la actividad internacional de los cristianos es, sin duda, la colaboración que individual o colectivamente prestan en las instituciones fundadas o por fundar para fomentar la cooperación entre las naciones. A la creación pacífica y fraterna de la comunidad de los pueblos pueden servir también de múltiples maneras las varias asociaciones católicas internacionales, que hay que consolidar aumentando el número de sus miembros bien formados, los medios que necesitan y la adecuada coordinación de energías. La eficacia en la acción y la necesidad del diálogo piden en nuestra época iniciativas de equipo. Estas asociaciones contribuyen además no poco al desarrollo del sentido universal, sin duda muy apropiado para el católico, y a la formación de una conciencia de la genuina solidaridad y responsabilidad universales.

El diálogo como instrumento (GS 83-93)

Es de desear, finalmente, que los católicos, para ejercer como es debido su función en la comunidad internacional, procuren cooperar activa y positivamente con los hermanos separados que juntamente con ellos practican la caridad evangélica, y también con todos los hombres que tienen sed de auténtica paz.

El Concilio, considerando las inmensas calamidades que oprimen todavía a la mayoría de la humanidad, para fomentar en todas partes la obra de la justicia y el amor de Cristo a los pobres juzga muy oportuno que se cree un organismo universal de la Iglesia que tenga como función estimular a la comunidad católica para promover el desarrollo a los países pobres y la justicia social internacional.

CONCLUSIÓN

Tarea de cada fiel y de las Iglesias particulares

91. Todo lo que, extraído del tesoro doctrinal de la Iglesia, ha propuesto el Concilio, pretende ayudar a todos los hombres de nuestros días, a los que creen en Dios y a los que no creen en Él de forma explícita, a fin de que, con la más clara percepción de su entera vocación, ajusten mejor el mundo a la superior dignidad del hombre, tiendan a una fraternidad universal más profundamente arraigada y, bajo el impulso del amor, con esfuerzo generoso y unido, respondan a las urgentes exigencias de nuestra edad.

Ante la inmensa diversidad de situaciones y de formas culturales que existen hoy en el mundo, esta exposición, en la mayoría de sus partes, presenta deliberadamente una forma genérica; más aún, aunque reitera la doctrina recibida en la Iglesia, como más de una vez trata de materias sometidas a incessante evolución, deberá ser continuada y aplicada en el futuro. Confiamos, sin embargo, que muchas de las cosas que hemos dicho, apoyados en la palabra de Dios y en el espíritu del Evangelio, podrán prestar a todos

valiosa ayuda, sobre todo una vez que la adaptación a cada pueblo y a cada mentalidad haya sido llevada a cabo por los cristianos bajo la dirección de los pastores.

El diálogo entre todos los hombres

92. La Iglesia, en virtud de la misión que tiene de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres de cualquier nación, raza o cultura, se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero.

Lo cual requiere, en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, reconociendo todas las legítimas diversidades, para abrir, con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único Pueblo de Dios, tanto los pastores como los demás fieles. Los lazos de unión de los fieles son mucho más fuertes que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo.

Nuestro espíritu abraza al mismo tiempo a los hermanos que todavía no viven unidos a nosotros en la plenitud de comunión y abraza también a sus comunidades. Con todos ellos nos sentimos unidos por la confesión del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y por el vínculo de la caridad, conscientes de que la unidad de los cristianos es objeto de esperanzas y de deseos hoy incluso por muchos que no creen en Cristo. Los avances que esta unidad realice en la verdad y en la caridad bajo la poderosa virtud y la paz para el universo mundo. Por ello, con unión de energías y en formas cada vez más adecuadas para lograr hoy con eficacia este importante propósito, procuremos que, ajustándonos cada vez más al Evangelio, cooperemos fraternalmente para servir a la familia humana, que está llamada en Cristo Jesús a ser la familia de los hijos de Dios.

Nos dirigimos también por la misma razón a todos los que creen en Dios y conservan en el legado de sus tradiciones preciados elementos religiosos

y humanos, deseando que el coloquio abierto nos mueva a todos a recibir fielmente los impulsos del Espíritu y a ejecutarlos con ánimo alacre.

El deseo de este coloquio, que se siente movido hacia la verdad por impulso exclusivo de la caridad, salvando siempre la necesaria prudencia, no excluye a nadie por parte nuestra, ni siquiera a los que cultivan los bienes esclarecidos del espíritu humano, pero no reconocen todavía al Autor de todos ellos. Ni tampoco excluye a aquellos que se oponen a la Iglesia y la persiguen de varias maneras. Dios Padre es el principio y el fin de todos. Por ello, todos estamos llamados a ser hermanos. En consecuencia, con esta común vocación humana y divina, podemos y debemos cooperar, sin violencias, sin engaños, en verdadera paz, a la edificación del mundo.

Edificación del mundo y orientación de éste a Dios

93. Los cristianos recordando la palabra del Señor: En esto conocerán todos que son mis discípulos, en el amor mutuo que se tengan (*Io 13,35*), no pueden tener otro anhelo mayor que el de servir con creciente generosidad y con suma eficacia a los hombres de hoy. Por consiguiente, con la fiel adhesión al Evangelio y con el uso de las energías propias de éste, unidos a todos los que aman y practican la justicia, han tomado sobre sí una tarea ingente que han de cumplir en la tierra, y de la cual deberán responder ante Aquel que juzgará a todos en el último día. No todos los que dicen: «¡Señor, Señor!», entrarán en el reino de los cielos, sino aquellos que hacen la voluntad del Padre y ponen manos a la obra. Quiere el Padre que reconozcamos y amemos efectivamente a Cristo, nuestro hermano, en todos los hombres, con la palabra y con las obras, dando así testimonio de la Verdad, y que comuniquemos con los demás el misterio del amor del Padre celestial. Por esta vía, en todo el mundo los hombres se sentirán despertados a una viva esperanza, que es don del Espíritu Santo, para que, por fin, llegada la hora, sean recibidos en la paz y en la suma bienaventuranza en la patria que brillará con la gloria del Señor.

«Al que es poderoso para hacer que copiosamente abundemos más de lo que pedimos o pensamos, en virtud del poder que actúa en nosotros, a Él sea la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús, en todas las generaciones, por los siglos de los siglos. Amén.» (*Eph 3,20-21*).



DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN
*SECCIÓN PARA LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES
DE LA EVANGELIZACIÓN EN EL MUNDO*